

Apoyos: 15 (Nuevos a instalar: 15, Metálicos de Tipo Celosía)

TRAMO 1:

Origen: Apoyo nº1 (a instalar)

Final: Conversión A/S Apoyo nº5 (a instalar)

Longitud: Aérea: 454 metros

TRAMO 2:

Origen: Apoyo nº6 (a instalar)

Final: Conversión A/S Apoyo nº15 (a instalar) Metálico de tipo celosía C-3000-14

Longitud: Aérea: 1.201 metros

LINEA AEREA A CT Nº2

Longitud total: Aérea: 911 metros

Origen: Derivación en Apoyo nº12 de LMT a CT Nº1 (en proyecto)

Final: Conversión A/S Apoyo nº22 (a instalar) Metálico de tipo celosía C-3000-12

Apoyos: 7 (Nuevos a instalar: 7, Metálicos de Tipo Celosía)

CENTROS DE TRANSFORMACION

Tipo: Prefabricado hormigón, monobloque.

Admisible (CT1/CT2) Instalada (CT1/CT2)

Potencia interior: 630 / 630 kVA 250 / 400 kVA

Relación de transformación: 20.000 ±2,5 ±5% +10% / 400 V

Celdas SF6: 1 Celda de línea y 1 Celda de protección (en cada CT)

CENTRO DE SECCIONAMIENTO Y MEDIDA

Tipo: Prefabricado hormigón, monobloque.

Particular: Celdas SF6: 1 Celda de línea, 1 Celda de protección y 1 Celda de medida.

A ceder a la distribuidora: 3 Celdas de línea SF6

Finalidad: Suministro eléctrico a explotación ganadera de gallinas ponedoras.

Tipo de instalación: Nueva extensión de red promovida por terceros.

Presupuesto: 219.585,80 €

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en este Servicio Provincial de Economía, Industria y Empleo, de la Diputación General de Aragón en Teruel, sito en C/ San Francisco, 1 - 44001 Teruel y formular a la misma las alegaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de VEINTE DÍAS contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

El Director del Servicio Provincial de Teruel.- P.A. M^a Cruz Giménez Montejo. Secretaria del Servicio Provincial. Decreto 74/2000 de 11 de abril, Art. 10.3, BOA nº 50 de 28/04/2000.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Núm. 81.980

JUZGADO DE LO SOCIAL ÚNICO DE TERUEL

Don MANUEL SORIANO MINGUILLON Letrado de la Administración de Justicia del JUZGADO DE LO SOCIAL UNICO DE TERUEL

Hago saber: Que se ha dictado resolución en el proceso seguido en reclamación por Ejecución de títulos judiciales, registrado con el nº 0000057/2012, cuya copia se encuentra a disposición de los interesados en esta Oficina Judicial, donde los interesados podrán tener conocimiento íntegro de la misma.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a JUAN MANUEL CALVO PELLICENA, en ignorado paradero, se expide la presente para su inserción en el Boletín Oficial de Teruel.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando una copia de la resolución en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo las resoluciones que revistan forma de auto o sentencia, se trate de emplazamiento o pongan fin al procedimiento, y que contra esta resolución cabe interponer recurso de REPOSICION, en el plazo de CINCO DIAS.

Teruel, a 02 de abril del 2019. El Letrado de la Administración de Justicia, MANUEL SORIANO MINGUILLON.